



21

86480

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Manuel ALAYO CARRERAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Otger, 15, por "CAMA-CUNA PLEGABLE PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cama-cuna plegable perfeccionada, presentada en forma atractiva y con un perfecto acabado, la cual constituye un conjunto original, ligero y estético, susceptible, por rápida y sencilla conversión, de adoptar una u otra de las aplicaciones especificadas en su denominación, por lo que resulta altamente práctica.

La indicada cama-cuna consiste esencialmente en un marco tubular rectangular, portador del sommier, de cuyo marco sobresalen, adecuadamente acondicionados,

86480



21

- los extremos de ambos largueros para acoplamiento y sujeción de sendos testeros, correspondientes a la cabecera y pie de la cama. Cada uno de dichos testeros está compuesto por un perfil tubular abierto, de contorno apropiado, en el que los extremos constituyen los apoyos o pies, propiamente dichos, de la cama. En los vanos de dichos perfiles van montados sendos paneles, provistos en su contorno de espigas radiales por las que se encaja, para su sujeción, en orificios previstos en el perfil y en los travesaños del marco soporte del sommier. Ambas ramas de los testeros, en su cara interna, y los largueros, en la superior, llevan practicados, en puntos adecuados y determinando pares de ellos correspondientes entre sí, sendos orificios para recepción, en cada juego, de un pasamano de perfil conveniente, con doble codo en su extremo superior en el que es susceptible de fijarse amoviblemente, para constituir barandilla, un a modo de panel movable. Este se compone de una trama o red apropiada dispuesta entre dos varillas, de las que una de ellas se acopla por sus extremos en orificios previstos en la cara interna de los testeros y la otra se apoya en los codos de los pasamanos al montar sobre ellos la trama.

25. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cama-cuna

86480

21



de características iguales a las del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; la figura 2 una vista en planta del sommier en su marco soporte; la figura 3 una vista de uno de los largueros, en posición desplazada por giro de 90° respecto a la representada en la figura 2; la figura 4 una vista en alzado frontal de uno de los perfiles determinativo de testero, en la que se señalan por trozos los orificios para el montaje del panel correspondiente; la figura 5 una vista análoga a la anterior del panel de uno de los testeros; la figura 6 una vista en alzado lateral de uno de los pasamanos; la figura 7 una vista en alzado frontal del pasamanos de la figura 6; y finalmente la figura 8 muestra una vista en planta de uno de los paneles móviles.
- 10.
- 15.

20. La cama-cuna aludida está constituida por un marco tubular rectangular, de largueros -1- y travesaños -2-, en el que va montado un sommier -3-, sobresaliendo del marco los extremos de los largueros que llevan sujetos en ellos sendas placas -4- terminales de las que parten juegos de dos espigas -5-, superpuestas en cada juego. Los largueros -1- llevan practicados en la inmediación de sus extremos y correspondientes entre sí, en el mismo plano de las espigas -5-, sendos orificios -6- y los travesaños -2-, en su zona central, juegos de dos orificios -7-, situados en forma similar a los -6-. En las espigas
- 25.



85480

- 5- van acoplados y sujetos adecuadamente los testeros de la cama, los cuales están constituidos por perfiles -8-, tubulares, de contorno abierto, que en el caso que nos ocupa es similar a la letra griega "omega",
5. cuyos perfiles presentan a determinada altura de su cara interna, con tal finalidad, los juegos de orificios -9- que se corresponden en posición y dimensiones con las de dichas espigas -5-. En el caso descrito los orificios -9- atraviesan el tubo del perfil y las espigas -5- sobresalen por la cara externa, realizando
10. la sujeción de los testeros -8- mediante remaches -10-, (igualmente se podría realizar por medio de tuerca rosca en fileteado previsto en las espigas). Los testeros -8- llevan practicados, en su base juegos de taladros -11- que se corresponden en su misión, como luego se dirá, con los -7- de los travesaños -2- y sobre las ramas otros dos -12- y -13-, a conveniente altura, situados unos y otros sobre planos normales. Dentro de
15. los perfiles -8- van dispuestos sendos paneles constituidos por redes o placas -14- montadas sobre marcos -15- de contorno apropiado, de los que parten pares de espigas -16- y -17- por las que, acopladas en los juegos de orificios -7- y -11-, respectivamente, se sujetan dichos paneles. Entre los orificios -6- y -12-
20. de cada extremo de larguero y rama correspondiente del testero, respectivamente, van montados una varilla -18-, convenientemente doblada y acodada, a modo de pasamanos, cuyo extremo superior -19- forma un do-

86480

21



5. El codo para permitir el acoplamiento en -12-. Completa el conjunto de la cama, para determinar su empleo como cuna, unos a modo de barandillas que están formadas por redes o tramas -20- dispuestas entre dos varillas tubulares -21- y -22-, de longitud conveniente, la primera de las cuales termina en sendas espigas -23- por las que se acopla y sujeta en los orificios -13-, quedando libre la varilla -22- para su apoyo en el doble codo -19-, asentando la red sobre las varillas -18-, o bien dejarla suelta.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la cama-cuna objeto de la invención puede convertirse fácilmente en una u otra con solo retirar las redes laterales -20- o bien quitar solo una de ellas.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la cama-cuna, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto
20. no afecte a su esencialidad.



21

86480

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cama-cuna plegable perfeccionada, que se caracteriza por estar constituida por un marco rectangular que forma el sommier, cuyos largueros sobresalen por sus extremos y terminan en sendos dispositivos de sujeción a los testeros, formados por perfiles doblados en forma de U invertida cuyos extremos constituyen las patas de la cama, estando la parte interna de dichos perfiles, así como la superior de los travesaños del sommier, dotados de aberturas en las que encajan a presión sendas espigas salientes del contorno de unos paneles que llenan dichos testeros.

10. 2. Cama-cuna plegable perfeccionado, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los lados de los testeros llevan unidos unos pasamanos, acodados en sus extremos superiores a fin de recibir sendas barras laterales portadoras de respectivas redes cuyos bordes inferiores están unidos a otras barras fijas en la parte inferior de dichos lados.

15. 3. Cama-cuna plegable perfeccionada.

20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, la cual consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola



86480

21 MAR

de sus caras.

Barcelona, a 21 de marzo de 1961.

Manuel ALAYO CARRERAS

p.a.

Fig. 1

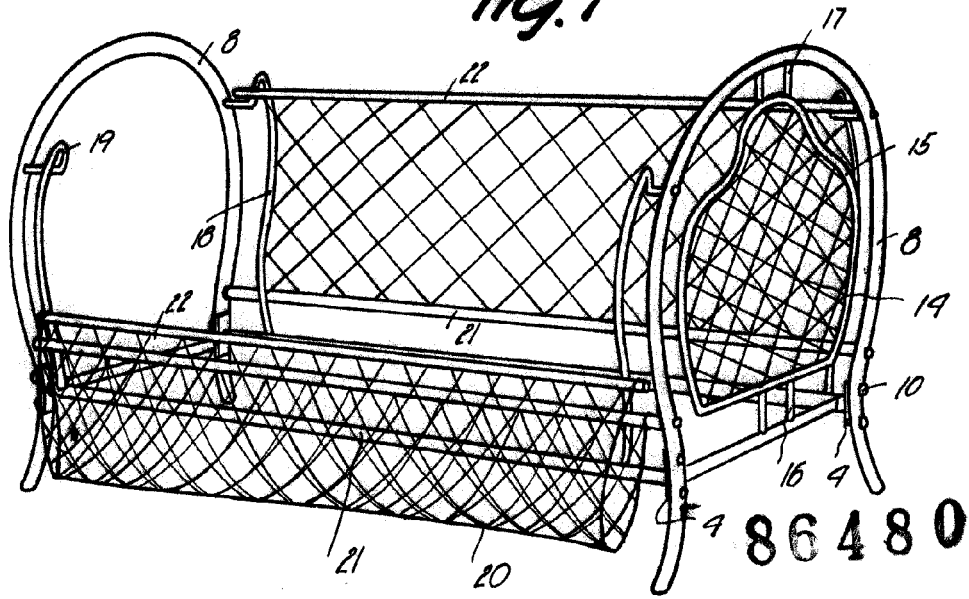


Fig. 2

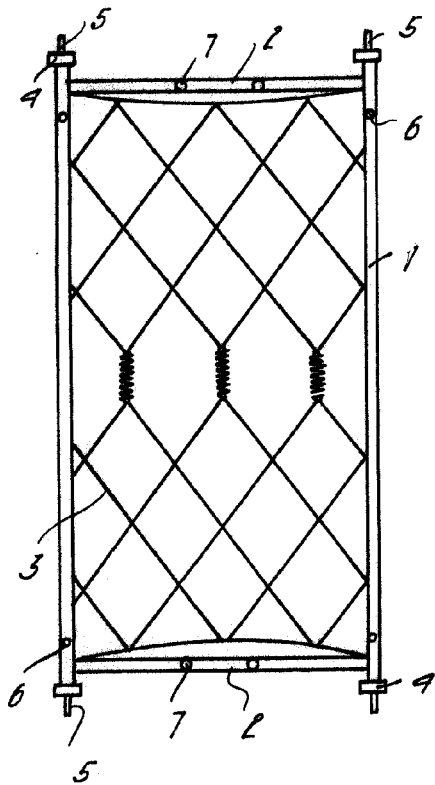
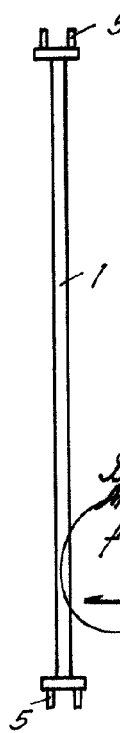


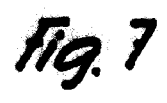
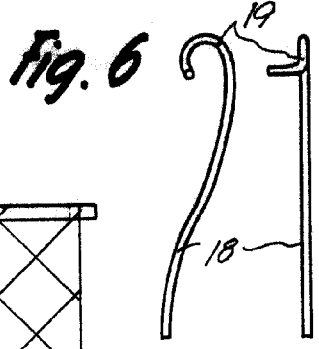
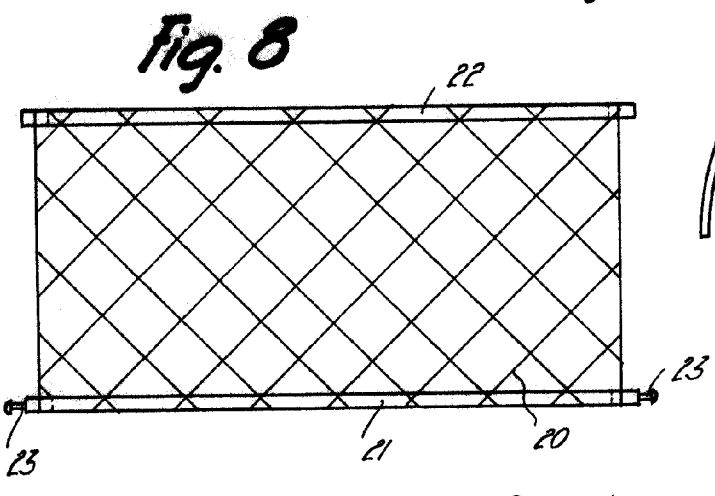
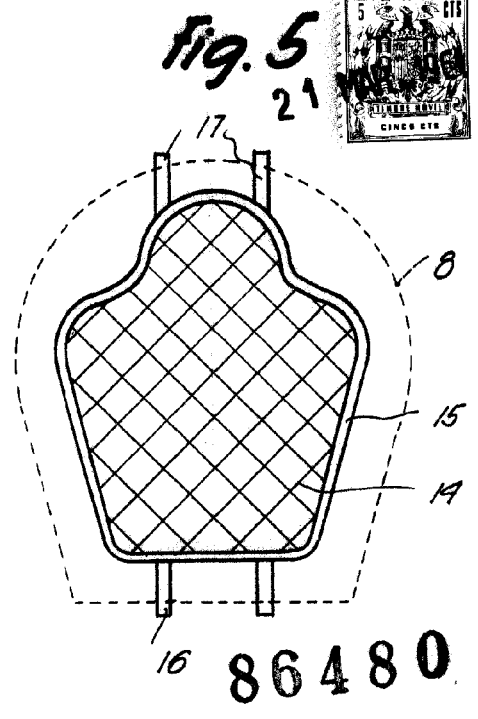
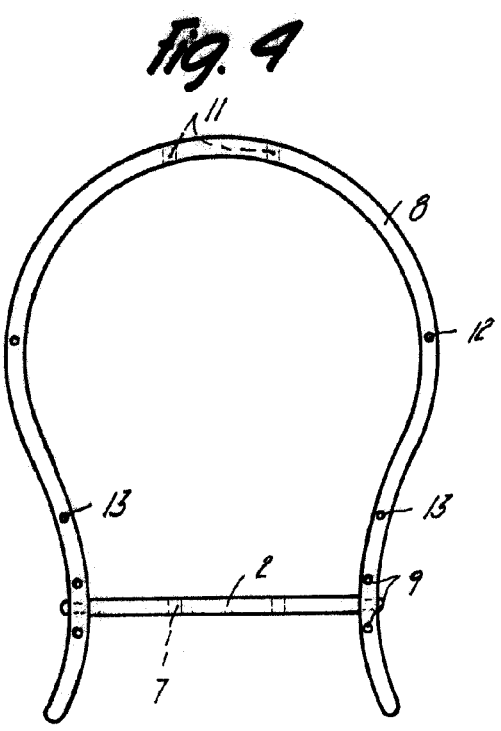
Fig. 3



Barcelona, 21 Mayo 1961
 Manuel Alayo Carreras
 f.a.

7893

7893



Barcelona, 21 Marzo 1961
 Manuel Alayo Carreras
 I.a.